

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio  
convencionales. La correspondencia toda al di  
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5487 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1872.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Antica, Islay y Callao de Lima. Saldrán los magníficos vapores

### NEBRASKA,

De Vigo el 8 de diciembre y de Lisboa el día 10 del mismo.

### EDINBURGH-CASTLE,

De la Coruña el 17 de diciembre y de Lisboa el 19.

Pasajes directos desde Madrid, incluido ferro-carril, á precios reducidos, para todos los puntos expresados y demas puertos del Pacifico. Con anticipacion. Para tomar pasaje y facturar mercancías dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. Ramirez, Alcalá, 12.

## PRIMERA EDICION

El extracto de los despachos telegráficos recibidos por el gobierno que hoy publica la *Gaceta*, se limita á decir que en el día de ayer no ha ocurrido ninguna novedad extraordinaria.—R.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica el periódico oficial, se reduce á un año de prision correccional la pena de 12 años y un día de reclusion impuesta á Pedro Segares Miralles en causa sobre homicidio; se conmuta la pena de siete años de presidio mayor impuesta á Vicenta Llorens y Garcia por hurto doméstico, en 26 meses de prision correccional; y se concede á Saturnina Sarria indulto de la mitad del tiempo de la condena que le resta por extinguir, en causa tambien sobre hurto doméstico.—R.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos que habiamos anunciado promoviendo al empleo de brigadier del ejército al coronel de artillería del ejército de la isla de Cuba, D. Sabas Marin y Gonzalez; al de infantería del mismo ejército, D. Pablo Baile y Belástegui; y al de igual clase comandante de estado mayor de dicho ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau, por servicios prestados combatiendo la insurreccion de aquella Antilla.—R.

Se ha concedido, por decreto de 3 del actual, los honores de jefe superior de administración civil á D. Manuel Saenz Diente, gobernador que ha sido de varias provincias.—R.

Se ha mandado proveer, por traslacion, una cátedra de geografía é historia, vacante en el instituto de Segovia.—R.

Por real orden expedida en 26 de noviembre por el ministerio de Fomento, que hoy aparece en la *Gaceta*, se ha dispuesto que las cátedras vacantes en la segunda enseñanza correspondientes al turno de concurso se provean por traslacion; que á estas traslaciones se admita en primer término á los catedráticos de asignatura igual, y en segundo á los de asignatura distinta dentro de la seccion á que pertenezca la vacante, y que los catedráticos que al ingresar en el profesorado obtuvieron en propiedad cátedra de latin y griego, y en virtud de reforma hayan cambiado de asignatura ó se hallen excedentes, sean considerados para dichas traslaciones como titulares de la de latin y castellano.

El sorteo de lotería que se ha de verificar en el día 7 del actual, y los sucesivos, hasta nuevo aviso, empezarán á las diez de la mañana.—R.

Por la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, se emplaza á veinte mozos comprendidos en la quinta actual, que aun no han comparecido, á pesar de los avisos personales y del llamamiento general, á alegar las exenciones que pudieran tener.—R.

A 10<sup>4</sup> grados llegó ayer en su máximo la temperatura de Madrid, y bajó á 0 en el mínimo.

Ayer llovió en Burgos, Coruña, Lugo, Oviedo, Santander y Vitoria.

## SEGUNDA EDICION.

A las nueve de la noche se reanudó ayer la sesion del Congreso, continuando la discusion del acta de Villacarrillo. El Sr. Balaguer impugnó el dictamen, tratando de demostrar la incapacidad legal del candidato propuesto por la comision Sr. Orozco y la capacidad del Sr. Sagasta. Terciaron en el debate los

Sres. Corona, Olave y Guardia, y fué aprobado el dictamen, quedando admitido como diputado el Sr. Orozco.

Se leyó el dictamen sobre el presupuesto de ingresos, usando de la palabra en contra el Sr. Guardia. La sesion se levantó á las 12.—R.

Con el objeto de restablecer su quebrantada salud ha salido para Castillo de Pedrosa (provincia de Santander), nuestro distinguido amigo D. Manuel Ruiz Oria.—R.

Ayer fué conducido á la última morada el Ilmo. Sr. D. José Gonzalez Torano, antiguo dean de la catedral de Segovia y auditor de la Rota. Por su ilustracion y virtudes deja un gran vacío en el alto tribunal á que pertenecía y en su familia y amigos.—R.

Está llamando la atención del público y siendo objeto de todas las conversaciones entre las señoras de Madrid la manera costisimísima y enteramente nueva, que la acreditada fábrica *La Zaragozana* emplea para anunciar al público los chocolates que elabora y que tanta celebridad le han proporcionado. Ayer recibimos gratis en nuestra casa dos cuarterones de chocolate de 5 y 6 rs., perfectamente empacquetados y con una circular dirigida á las señoras, y podemos asegurar que es de lo más esquisito que se conoce. Hemos sabido que se están repartiendo del mismo modo por todas las casas de Madrid, más de 20000 cuarterones de los diferentes precios que espnde la espresada fábrica, para que el público pueda juzgar por sí mismo de la superioridad de los chocolates que tiene á la venta en todas las lonjas de ultramarinos. Damos las gracias á *La Zaragozana* por la parte que nos ha tocado con su espléndida manera de anunciar, que, aunque muy costosa, se ve desde luego que es de resultados brillantísimos, atendida la buena calidad de su género.—R.

La enmienda del Sr. Jove y Hevia al art. 11 del proyecto del clero, aprobada por el Congreso, establece que las rentas de los beneficios y piezas eclesiásticas vacantes, mientras los estén, se dedicarán á las atenciones del culto, entre las que tendrán preferencia la conservación y reparaciones extraordinarias de los templos católicos. Si dichas

rentas vacantes no bastasen para la mencionada conservación y reparacion, los ayuntamientos de cada diócesis quedan obligados á contribuir á prorata con las cantidades necesarias á este fin, todo sin perjuicio del auxilio que los referidos templos puedan recibir del Estado por su carácter monumental ó histórico.—R.

La *Tribuna* declara hoy, que no es cierto lo dicho por el diputado Sr. Corona, respecto á que D. Felipe Ducazael fuese el jefe de la partida de la porra.—L. C.

Niega el *Pensamiento Español* la anunciada prision del cabecilla Farré en la provincia de Lérida, y dice que el individuo con quien se confundió si bien lleva el mismo apellido, nada tiene que ver con aquel.—L. C.

Un ex-constituente de los 191 que votaron á D. Amadeo de Saboya, escribe una carta al *Diario Español*, manifestando que se arrepiente de haber votado; que se equivocó, y que conoce que no es el rey que él eligió el llamado á hacer la felicidad de los españoles.—L. C.

En algunos periódicos de la noche y en otros de esta mañana leemos una noticia que tambien se nos habia comunicado y que no creimos conveniente publicar hasta adquirir la conviccion, trisísima por cierto, de su certeza. Nos referimos al asesinato del digno coronel Teruel, perpetrado con bárbara insistencia, en Almuradiel, donde se hallaba gravemente herido, pero dando esperanzas de salvarse del primer atentado de que fué víctima.—L. C.

Contestando la *Theria* á los periódicos radicales que hablan todos los días de divisiones entre los conservadores, dice hoy:

«Todos los que pertenecen al partido constitucional obedecen á una sola voz y reconocen por jefes suyos á los señores Serrano, Sagasta y Topete.»—L. C.

Se nos dice de Béjar que los amotinados no han pasado de 213, los menos armados. La tropa cogió como prisionero el pico de los 13. Los mas huían en direccion á Portugal ó á los pueblos inmediatos para volverse despues tranquilamente á sus casas, porque la im-

unidad en Béjar es tan grande, que ninguna persona honrada puede subsistir allí sino transigiendo con los eternos alborotadores. El problema es cuánto tiempo tardará en disolverse una sociedad en tales términos organizada.—*Epoca*.

Un periódico afecto al gobierno supone á algunos conservadores preparando todo para cuando sean llamados al poder; pero mientras eso dice el colega, continúan los diarios conservadores declarando que no formará ministerio su partido aunque se le llame y se le ruegue.—L. C.

Segun la *Tertulia*, la partida republicana que manda el diputado Donadieu, se compone de 10 individuos en vez de los 100 de que han hablado otros diarios.—L. C.

Se ha distribuido ya á la Asamblea francesa el primer volumen del informe parlamentario sobre los actos del gobierno de la defensa nacional. Entre las principales declaraciones que contienen cuentan las del Sr. Thiers, mariscal de Mac-Mahon y Le Boeuf, Sr. Benedetti, duque de Gramont, Sr. Rouher y general Trochu.—R.

Además del Sr. Perier, se habla en Versalles de los Sres. Ricard y Martel como candidatos al ministerio del Interior.—R.

El 15 del actual habrá en Roma un consistorio, siendo preconizados varios obispos franceses.—R.

En la próxima esposicion de bellas artes francesas no se permitirá á ninguno de los espositores presentar más de dos obras.—R.

Nótase en la prensa ministerial, lo mismo que en la republicana mas vevole, un ensañamiento marcado contra el partido conservador; ensañamiento que creemos cesará desde luego, puesto que la *Nueva España*, diario democrático, independiente del actual ministerio, declara á aquel partido condenado á ser eterno espectador de la política é imposibilitado de llegar al poder.—L. C.

La *Discusion*, despues de conceder que la sublevacion republicana está

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sobre la tierra una existencia dichosa, indefinida. No dice la Escritura que la muerte es la pena del pecado? El hombre, pues, que fuera perfecto no deberia morir.

Abismado en estos delirios de lejania dicha, en esta esperanza de infinito poder, en esta edad de oro de la humanidad que los poetas colocaron al principio del mundo para perderla despues, Santiago veia con impaciencia los obstáculos morales, las materias barreras que oponian las clases y los privilegios al cumplimiento de los destinos del hombre sobre la tierra. Naturaleza dulce y sensible, como entonces se decia, habia llegado al odio por el amor, porque amaba á los oprimidos y odiaba á los opresores.

Solo dos ó tres veces se habia cruzado en su camino con el señor de Chazenay y en él el doctor no odiaba al hombre, odiaba el abuso, las desigualdades sociales que representaban todos los nobles, y rehusó el oro con el desden que hubiera rehusado los presentes de un enemigo.

Aquella sobria aparicion de la edad Media encendia su sangre plebeya, y veia en aquellos viejos muros signos de una dominacion que aunque disminuida existia aun, y se preguntaba qué fuerza podria tener aun aquellos titánicos monumentos de la raza conquistadora. Entonces desanimado por la lentitud del progreso humano refugiábase en el estudio de la naturaleza, único asilo que la sociedad deja al filósofo.

Internábase por la espesura de los bosques, y allí, grave, atento, investigador como Edipo delante de la esfinge, parecia interrogar el alma del universo. El perro que habia salvado se habia convertido en su mejor amigo, y le seguia y le obedecia como su propio pensamiento.

El cura de Chazelay solia decir que habia en la historia de los hechiceros ejemplos de esta union de un espíritu familiar bajo la forma de un animal doméstico.

Un día que Santiago habia partido temprano en busca de plantas medicinales, habíase encontrado sin saber cómo en un espesobosque, que parecia impenetrable, como aun existen en esta parte del Berri; verdaderas selvas de América en pequeño, donde parece no

haber dejado impresa su huella la planta humana.

«Aquella soledad agradaba al doctor! Gustaba de entregarse por completo al estudio de la naturaleza, y el aspecto sombrío de aquel bosque virgen, la masa compacta de las rocas que le circundaban, la vegetacion salvaje que cubria todas las sendas, todo esto imponia profundamente al doctor que vacilaba á la entrada de aquel bosque como un iniciado de los misterios de Eleusis en el umbral del templo donde le aguardaban pruebas terribles.»

Entonces el perro se acercó al doctor con la fisonomia más estraña é inteligente que de ordinario, y lamiendo sus manos, restregándose en sus piernas, imitándole de las ropas parecia invitarle á seguir adelante por la espesura.

Es una creencia general de ciertos espíritus elevados, que los animales tienen un espíritu singular de adivinacion. La ciencia de los presagios, de los augurios, en la que han creído todos los sabios de la antigüedad, no era un quimera á los ojos del doctor; creia por el contrario que los animales, las plantas, los objetos inanimados tienen un lenguaje especial que puede proporcionar al hombre avisos provechosos.

Y en efecto, interrogado á la vez á la fábula y á la historia y encontrareis muchos sabios que están conformes en esta creencia.

Santiago siguió, pues, al perro persuadido de que le conducia con algun objeto al interior de la selva. El animal avanzó, en efecto; el doctor le seguia viendo su rostro de continuo azotado por el ramaje y á veces vacilando su planta entre la maleza. Despues de un cuarto de hora de tan penosa marcha, el hombre y el perro, el perro primero, llegaron á un espacio despejado, en cuyo centro, y apoyada en el tronco de una inmensa encina, se veia una cabaña.

La cola del perro se movia, indicando el regocio del animal.

La cabaña debia pertenecer á un cazador, á un merodeador de caza, y quizá á las dos cosas.

Aquel bosque pertenecía á Mr. de Chazelay. Como Mr. de Chazelay, tan aficionado á la caza, permitia aquel huésped perjudicial en sus propias tierras?

Santiago Merey dirigióse todas estas

## CREACION Y REDENCION.

—Bien, Marta, bien; veo que tenéis más razon que yo; ire al castillo.

El doctor se levantó, ordenó á Marta que no tocara el fuego de su hornillo y descendió al piso bajo, donde algunos hombres, pálidos, demudados, le hicieron una relacion siniestra de los destrozos causados por el furioso animal. El doctor los oyó en silencio; cuando acabaron dijo:

—Vamos. Un caballo ensillado aguardaba al doctor y los hombres montaron en los mismos que les habian conducido, tomando todos á escape el camino del castillo.

III. El castillo de Chazelay.

A dos ó tres leguas de Argenton la campiña cambiaba de carácter. Extensiones de tierra inculta alternaban con otras de una pobre vegetacion, y por doquiera veíanse piedras descarnadas donde iba á estrellarse el agua de los arroyuelos, atravesando por todo este terreno inculto nuestros tres ginetes.

Tres ginetes en aquella época y en el país del Berri, significaban un lujo desconocido, porque en aquella época apenas se conocian en Argenton mas que bestias de carga para los trabajos agrícolas.

Nuestros ginetes se encontraron, en uno de los caminos que recorrian, á una rica castellana de las cercanías. Iba en su carroza arrastrada por dos pacíficos buyes que la conducian, á la fiesta que se celebraba en un castillo próximo y para una de estas escursiones breves, casi se empleaba un día entero.

Por fin, destacóse en el horizonte un sombrío edificio con sus torreones y sus almenas. Aquella masa sombría que se elevaba de la tierra, á medida que se iba uno acercando tomaba todas las proporciones, toda la hermosura salvaje de los edificios guerreros de la edad Media. Su construccion podia datar del siglo XIII y el arte poderoso en su rusticidad habia trazado el plano de aquella morada feudal que proyectaba su inmensa sombra sobre la aldea, esto es, sobre las pobres casas esparcidas sin orden entre los árboles frutales.

Este castillo era Chazelay.

Estaba en otro tiempo unido por una linea defensiva al castillo de Luzrac y de Chassin Grimot, porque los antiguos señores trataban de apoyarse entre sí contra las empresas atrevidas de los enemigos del feudalismo. Pero en la época en que pasa nuestra historia, las guerras civiles habian cesado hacia mucho tiempo. Los nobles se habian convertido en cazadores, y algunos de ideas más avanzadas, nacidas de las lecturas de los enciclopedistas, no se comunicaban más que en las grandes fiestas del año y se burlaban en secreto de antiguas preocupaciones aunque no se atreviesen á luchar de frente contra ellas.

Mal acomodados en aquellos sombríos edificios de piedra, la mayor parte de los nobles maldecian ya el arte guerrero de la edad Media, y á no ser por respeto á sus abuelos hubieran derruido con gusto sus castillos para convertirlos en palacios rodeados de jardines.

Contentales, sin embargo, el respeto que tales edificios infundían á los aldeanos; pero tratando de darles aspecto menos triste, unos revocaban la fachada, otros reemplazaban por ventanas las troneras, y muchos suprimían los fosos llenos de agua y los puentes levadizos, defensa que ya no necesitaban aquellas moradas señoriales.

El castillo de Chazelay, sin embargo, no era de los que habian entrado en las vias de reforma; conservaba su carácter sombrío y taciturno y los torreones dominaban la puerta de entrada claveteada con clavos de gruesa cabeza, y despojos de hierro y de jaxall, fijados sobre la maza de la puerta, publicaban que el señor de Chazelay usaba de su derecho de cazador.

Fuerza es decir que cierto terror superstitioso envolvía este castillo, porque habia en el país una tradicion antiquísima que decia que aquella morada feudal estaba protegida por un genio maléfico.

Lo cierto es que la mayor parte de los señores de Chazelay habian percido de muerte violenta y la familia habia experimentado sangrientas catástrofes.

El propietario actual era un ejemplo de la fatalidad que el parecer pesaba sobre el castillo. Habia perdido al segundo año de su matrimonio una mujer joven y encantadora. Una noche que se dirigia á un baile vestido de gran casa

encida, de considerar al actual gabinete en sus postrimerias, y de declarar incapaz al partido conservador para ser poder, porque se verificaria en el acto de ser llamado un alzamiento general del pais, acaba por deducir logicamente que la idea republicana se ha impuesto al pais y que la republica triunfará.—L. C.

Ha dejado de formar parte de la redaccion de nuestro colega el Tiempo el Sr. Ellices, habiendo entrado a sustituirlo el Sr. Mentaberry.—R.

Ha muerto en Barcelona, a la edad de 72 años, la Sra. doña Teresa Margall y San Miguel, madre del conocido diputado republicano Sr. Pi, a quien acompañamos en su legitimo dolor.—R.

La Tertulia, a pesar de haber visto negada terminantemente la noticia sobre el abandono de la nacionalidad española por el duque de Montpensier, insiste en hablar de ella y presentarla como cierta. La Tertulia se equivoca y dice lo que sabe que no es exacto.—L. C.

El joven baritono catalan D. Artur Puigsech, conocido en el mundo teatral por Arturo Alvari, ha debutado en el teatro Mirandola de Italia con la ópera La Favorita, siendo extraordinariamente aplaudido. Posteriormente dicho artista ha firmado una contrata para el teatro de Pésaro, donde cantará la Linda, Marta y otras óperas del moderno repertorio.—P. D.

El Tiempo tiene entendido que la salud del rey Amadeo es delicada y su convalecencia será larga.—L. C.

Desde el dia 28, aniversario del nacimiento de D. Alfonso de Borbon, ha empezado a publicarse en Granada un diario politico titulado la Lealtad, que se declara francamente alfonsista y promete emplear los productos liquidos que obtenga, en favor de los establecimientos benéficos. Aunque no dice quienes son sus redactores, segun nuestras noticias, hay entre ellos personas muy conocidas en la política.—R.

Ha pasado al fiscal, para acusacion, la causa que instruye el juzgado del Centro, contra los autores del atentado de la calle del Arenal.—P.

TERCERA EDICION.

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA admite e inserta y agradece o paga todas las NOTICIAS DEL DIA que se entreguen en la redaccion hasta las cinco de la tarde, siempre que se entreguen o remitan por personas de conocida responsabilidad y se salve en ellas las

intenciones de todos, no perjudiquen a tercera persona, respeten el principio de autoridad y dejen en libertad a la redaccion de comprobar, negar o afirmar la exactitud de los hechos.

Con informes autorizados podemos asegurar que carece de todo fundamento cuanto algunos periódicos han dicho estos dias respecto a gestiones del gobierno en contra del Sr. Dragonetti. Ni han existido tales gestiones, ni hay motivo para ello. Carece así mismo de fundamento lo que se dice referente al señor conde de Barral, y aunque no sabemos si el gobierno italiano habrá pensado en la traslacion de su representante, se nos asegura absolutamente que el gobierno no se ha mezclado para nada en este asunto.—C.

Los comandantes de los batallones de voluntarios de la Libertad de Madrid han estado hoy a cumplimentar al rey por el restablecimiento de su salud. Ayer estuvieron varios jefes del ejército.—C.

La cuestion Hálalgo continúa aun aplazada, segun nuestras noticias, y no tiene fundamento el rumor de que dicho general vaya a ser nombrado para una legacion.—C.

Como habiamos indicado, el señor ministro de Fomento ha dispuesto que se subaste inmediatamente la construccion de un trozo de la carretera de Cáceres a Huelva, en la seccion de Higuera La Real a Valverde del Camino, como habia ofrecido a los diputados señores Chacon (D. J. M.), Castelar, Belmonte y Lopez Vazquez.—C. P.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que se hacen eco algunos periódicos respecto a haber sido sorprendido y asesinado el coronel Teruel.—C.

El Sr. Fiol, cuyo nombramiento para el gobierno de Madrid puede darse por seguro, ha desempeñado dicho cargo en Almería, Valencia, y actualmente en Barcelona, donde han sido y son justamente admiradas sus notables dotes de mando y su esquisita finura y amabilidad.—L. C. B.

Se ha encargado interinamente de la escuela de instruccion elemental de la cárcel de Villa, uno de los presos que auxiliaba al profesor de la misma.—R.

El ministro de Hacienda ha tenido hoy que guardar cama.—C.

Ha sido propuesto para ser agraciado con una cruz de Maria Victoria, don Eduardo Batalla de Aquino, jefe del cuerpo de Topógrafos.—G. A.

Antes de 1.º de enero estará votado, y planteado, el presupuesto de ingresos.—C.

Por el ministerio de Fomento han sido propuestos para una cruz de Isabel la Católica los Sres. D. Apolinario Blanco, D. José Hernandez y D. Gaspar Alonso, profesores de primera ensenanza de diferentes provincias.—C. A.

El baritono marqués de Amedeo está siendo objeto de grandes aplausos en Cádiz y dicen que es una notabilidad.—C.

Dícese que van a ser propuestos para una recompensa por el ministerio de Fomento, el jefe y oficiales de la seccion de Fomento de la provincia de Murcia, por su digno comportamiento en los sucesos recientemente ocurridos en aquella ciudad, defendiendo el orden con las armas en la mano.—C. A.

Se cree que antes de terminar el mes irá el rey a tomar los baños de Alhama.—G.

La Ilustracion Española y Americana, que se ha propuesto dar a conocer, por medio del lápiz y la pluma, todas las celebridades contemporáneas, ha publicado en su último número un retrato, muy parecido, del Sr. D. Ignacio José Escobar, director de la Epoca y gloria del periodismo español. El artículo biográfico que le acompaña está tomado del notable libro de D. Modesto Fernandez titulado Retratos y semblanzas.—R.

Una partida carlista que se ha presentado en Paracuellos de Giloca, ha detenido esta madrugada el tren de Zaragoza y llevados a un jefe, un capitán y dos individuos de la guardia civil, respetando a los demás viajeros.—C.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Navahermosa, en la provincia de Toledo, el Sr. D. Felipe Pinto, por defuncion de D. Cayetano Godina, que servia dicho cargo.—M. G.

El cable que debe poner en comunicacion directa a España con el Reino Unido, ha llegado sin novedad a las costas de Inglaterra.—R.

El ingeniero de caminos de la provincia de Salamanca D. Rafael Martin ha sido trasladado a Leon.—M. G.

El juez de primera instancia del distrito de Serranos de Valencia ha sido promovido a magistrado de la audiencia de Palma de Mallorca.—R.

El Sr. D. Nemesio Vidal ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Pastrana, en la provincia de Guadalajara.—M. G.

El promotor fiscal del juzgado de La

Guardia, provincia de Alava, D. Félix Parga, ha sido trasladado a de Brihuega, en la provincia de Guadalajara, y el de este punto D. Deogracias Gil de la Gesta pasa a ocupar el destino del anterior.—M. G.

El presidente de la república francesa ha ofrecido el ministerio del Interior al Sr. Dufaure, que se ha negado a aceptarlo.—N.

Anoche llegó a Madrid el ex-senador señor marqués de Casa-Pacheco.—P.

Un despacho de Versalles asegura que el ministro de Hacienda francés Sr. Gouillard va a dimitir su cargo.—N.

Se cree que no se completará el ministerio francés hasta despues de elegida la comision constitucional. Los diferentes grupos de la Asamblea se ponen de acuerdo para formar las candidaturas ministerial y de oposicion, de modo que no se dividan las fuerzas. Los diputados de la izquierda han decidido publicar en los periódicos los nombres de sus correligionarios que no asistan a las secciones el dia de la votacion.—N.

El tren de Zaragoza ha sufrido retraso por la detencion que le ha obligado a hacer la parada de Paracuellos. Esta parada parece que va mandada por un estancuero de Calatayud y se ha apoderado de algunos fondos.—G.

Ayer entraron presos en Cáceres los jefes intransigentes D. Valentin G. Seradilla, D. Antonio Rodriguez Haro y D. José Gutierrez Martinez. En la provincia se ha restablecido por completo la tranquilidad.—C.

Ha sido nombrado, por aclamacion, miembro honorario de la asociacion de abogados de Lisboa, el Sr. D. Manuel Benayas y Portocarrero, secretario de la academia Matritense de jurisprudencia y legislacion.—R.

El conocido herborista de la calle del Horno de la Mata D. Rafael Sanjaume, que ha realizado un verdadero progreso en este ramo en Madrid, se propone crear un jardin botánico particular para el cultivo de ciertas plantas oficiales de gran uso, y ha sido nombrado proveedor de la real casa.—C.

El diputado por la Bañeza, Sr. Gonzalez Ugidos, conferenció ayer con el señor presidente del Consejo de ministros, por quien fué invitado a almorzar, para tratar de asuntos relativos al distrito que representa.—C.

El ateneo Científico y literario, vuelve a su vida activa y sus trabajos prometen este año ser por demás importantes. La seccion de ciencias morales y politicas, da esta noche principio a sus

trabajos discutiendo el siguiente tema: «Comparacion entre la democracia antigua y la moderna. ¿Lleva en si la democracia moderna los gérmenes de disolucion que acarrearán la ruina de la antigua?»—C.

El Eco agricola, en su último número publica un artículo de grandísimo interés para los labradores, porque da a conocer los abonos más aceptados en el comercio y sus falsificaciones. Ya que en España se va generalizando el empleo de los abonos artificiales, importa mucho conocer bien sus calidades.—G.

La partida federal mandada por Rubau y Quinones se compone de unos 80 hombres segun telegrama de hoy.—G.

En Oyarzun ha aparecido un grupo de unos 50 carlistas con blusa de bayeta oscura y sombrero encarnado. Se han racionado con un vaca de que se han apoderado en un caserío y han amenazado al dueño con la muerte si daba parte.—C.

Mañana viernes darán principio a sus conferencias en el ateneo Científico y literario, a las ocho el Sr. Monreal, sobre «Astronomia popular» y a las nueve el Sr. Alcaraz sobre «Estudios económicos».—C.

Hoy recibimos noticias de la isla de Cuba que añaden pocos detalles a las que nos ha trasmitido el telegrafo por la via de los Estados Unidos.

El 1.º de noviembre salió de las Minas (departamento Central) una columna de 200 hombres del regimiento infanteria del Rey, al mando del comandante del segundo batallon Sr. Campaner, que tan excelentes servicios ha prestado capturando varios cabeceillos y destruyendo partidas enteras, tales como la del Monitor y Jiguani. A los tres dias de operaciones alcanzó en el monte de Santa Rita a la partida que perseguia, batiéndola y dispersándola, haciéndola un muerto, varios heridos y apoderándose de cuanto tenían en el campamento, entre otras cosas seis caballos con monturas, 300 prendas de ropa, gran cantidad de tabaco y hasta los útiles donde estaban haciendo el rancho. Las tropas no tuvieron ninguna baja. A esta funcion de guerra asistió nuestro querido amigo el ayudante de sanidad Militar D. Federico Jaques, de cuyo comportamiento en esta y demás acciones en que se ha encontrado se hacen grandes elogios.—R.

No es cierto que el general Pavía haya sido nombrado capitán general de las Vascongadas.—C.

No creemos fundada la noticia de que el senador D. Gabriel Rodriguez vaya a



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

CREACION Y REDENCION.

monta a la usanza de la época, esto es, con gran tosillo, la castellana habia tenido la impremeditacion de acercarse al fuego que ardia en la chimenea del salon; el fuego se habia comunicado a sus vestidos, la duquesa aterrada habia corrido de pieza en pieza, y el aire habia propagado el incendio. Sus camareras al ver aquel fantasma de fuego habian huido aterradas, y a los diez minutos la duquesa se retorcia entre las más dolorosas agonias. Cuando su marido, ausente en aquel momento del castillo, volvió a buscarla, en lugar de su mujer encontró una masa informe y calcinada.

Aquella mujer habia dejado una hija, a la cual el señor de Chazelay pareció consagrar toda su ternura; pero al poco tiempo, esta niña, que se habia visto nacer en la aldea, por la cual las campanas habian repicado por espacio de tres dias, que habia sido llevada con gran pompa a las fuentes bautismales, aquella niña fué secuestrada, aquella niña desapareció, esparciéndose el rumor de que habia muerto tambien a consecuencia de un accidente desgraciado, y que habia sido enterrada secretamente en el panton de la familia.

Desde entonces el castillo de Chazelay que era naturalmente triste, se tornó fúnebre; los cuervos anidaron en sus elevados torreones; oíase por la noche chillar la lechuza, y los aldeanos acometidos de un terror supersticioso, alejábanse de aquel fantasma de piedra que albergaba la responsabilidad de un crimen.

¿Cuál era el crimen? ¿A qué señor de Chazelay se remontaba? ¿por qué ignorada filiacion moral estendia su influencia hasta el actual señor de Chazelay? Se ignoraba.

Desde la puerta de entrada, flanqueada, como hemos dicho, por dos torreones, se penetraba en un primer patio ocupado por las cuadras, los graneros, todos los departamentos de explotacion en general.

Esta era la granja. ¿Era ilusion? ¿o es cierto que los animales sufren la influencia de los lugares que habitan? Los perros aterrados por la vista de su amo melancólico lanzaban esos aullidos que se tienen por augurios de muerte; los bueyes habian la cabeza y fijaban en la tierra su mirada triste, y los caballos mismos

parecian como los soberbios corceles de Hipólito, participar de la impresion general.

Desde este patio exterior descubriense los fosos de lo que habia debido llamarse fortaleza; un puente levadizo cruzado sobre aquel foso conducia a una puerta baja y ancha abierta en el espesor del muro, en el cual véase una mancha roja.

Aparte de las cocinas, y de algunas salas desmanteladas, no se veia nada del castillo, nada sino la masa poderosa, inerte, que parecia pesarla plomo sobre los hombros y los animales.

En este primer patio, la yerba brotaba por entre las piedras; instrumentos de labranza velanse esparcidos por doquiera y algunos patos mudos aleteaban en el agua cenagosa de los fosos. Tal era la fisonomía ordinaria del castillo de Chazelay.

Pero en aquel momento en que Merey seguido de los dos criados del castillo penetró en el patio, la tristeza habitual de los rostros habia dado lugar a un terror, a un desorden imposible de describir! Los criados y los mozos de la labranza, armados de estacas, de palas, de hielos, parecian prontos a defenderse de un perro que habia entrado viniendo de la aldea. El animal furioso no se habia limitado a morder a los de su especie, habia mordido a dos o tres personas antes de penetrar en el patio señorial donde se habia acurrucado en el hueco de una puerta.

Todo el mundo le contemplaba a cierta distancia, y el mismo señor de Chazelay en lugar de dirigirse al animal con su escopeta, se habia encerrado en el castillo, participando del terror general que quitaba a todo el mundo la facultad de obrar.

Entre tanto los caballos encerrados en sus cuadras, las vacas en sus establos, los perros en sus perreras lanzaban gemidos que infundian pavor a todos los corazones.

Si en el infierno hay ruido, debe parecerse al que en aquel momento animaba el castillo maldito!

Al llegar al primer patio, el doctor lanzó una mirada en torno suyo, y vio a dos hombres que habian sus bragas en una fuente y habian sido mordidos uno en la mano, otro en un brazo; el doctor habia previsto el caso, y levantó

un ácido corrosivo para prestar los primeros cuidados a los heridos.

Santiago Merey saltó de su caballo, corrió a ellos y sacando el bisturi dilató sus heridas, inyectando en ellas el ácido que debia prevenir los efectos de la mordedura del animal. Despues se informó de dónde estaba el perro, y cuando le dijeron que estaba en el segundo patio donde nadie osaba penetrar, separó a los que le cerraban el paso y entró resueltamente.

Todos lanzaron un grito de espanto al ver al doctor avanzar derecho hacia el animal, y allí, deteniéndose, con el labio risueño, miró fijamente al animal. Todos creian que éste se iba a precipitar sobre el doctor; pero, por el contrario, el perro, que estaba apoyado en sus cuatro patas, dobló las manos y se humilló con un gemido plañidero. Despues, como obedeciendo a una fuerza irresistible, salió arrastrándose hasta los pies del doctor, como un culpable que pide perdon o un enfermo que suplica alivio. Humilde, desarmado, vencido el animal, pareció depositar toda su rabia a los pies del hombre que le miraba firme y tranquilo.

El doctor hizo una seña: el perro se incorporó y se sentó tranquilamente, levantando sus ojos temerosos hasta el doctor, que colocó su mano sobre la cabeza del animal, que aun tenia la piel enroscada.

Con este espectáculo la admiracion de los presentes llegó a su colmo. No habian leído nunca los relatos que los poetas nos han dejado de Orfeo adurmiendo al Cancebero y desarmando con su armonia a tal monstruo; pero aquellos sencillos hijos de la naturaleza quedaron conmovidos de la novedad del prodigio, y se preguntaban unos a otros qué podia haber hecho con aquel animal sin tocarle, y a qué ley obedecia aquel hombre que así mandaba sobre un animal ciego de furor.

Ya animados con la actitud humilde del perro, ante el cual temblaban todos hacia un momento, acercáronse los hombres armados de sus palas y sus garrotes para matarle; pero el doctor, volviéndose a ellos, gritó: —¡Atrás! ¡Ay de quien se atreva a tocarle! Este perro es mío.

Entonces los aldeanos confundidos le propusieron que para amarrarle...

—me seguirá sin necesidad de obligarle.

—Pero al menos un bozal,—dijeron algunos.

—Es inútil,—repuso Santiago;—tengo un bozal más sólido que los que me podeis ofrecer.

—¿Cuál?

—Mi voluntad. Dicho esto, hizo una seña al perro y el animal se incorporó, fijó en la mirada del doctor la suya obediente y fatigada, lanzó por tres veces un ahullido plañidero y siguió a Santiago con la docilidad con que hubiera podido seguir a un antiguo amo.

IV. Donde se ve que el perro es no solo amigo del hombre sino amigo de la mujer.

Al dia siguiente Santiago Merey recibió un mensaje del castillo. En una carta pequeña y elegante, el señor de Chazelay, que se preciaba de hombre instruido, decia no creer en el milagro y efectuado la víspera por el doctor, aunque desde su ventana hubiera podido ver realizarse aquel milagro.

Un perro se habia introducido en el castillo difundiendo el espanto en torno suyo, pero aquel perro estaba realmente rabioso? Esta era la duda. Gentes ignorantes podian muy bien creer aquella fascinacion de la mirada, nada más natural; pero gentes bien nacidas e instruidas no podian admitir semejantes prodigios. Sin embargo, como el doctor habia dado grandes pruebas de energía esparciéndose a ser mordido por un perro que se creia rabioso, el castellano le rogaba que aceptase, a título de honorarios, dos monedas de oro.

Santiago Merey rechazó el oro. La ciencia no era la preocupacion única del doctor; la amaba porque le conducia a otro fin y este fin, que perseguia con ansia, era el de la filosofía del siglo XVIII, la dicha del género humano. Buscaba con Mr. de Condorcet el instante, aun lejano sin duda, en que la perfecta razon del hombre descubriera las causas de todas las cosas, en que las naciones no se harian la guerra, en que los hombres, libres de los males que engendra la ignorancia, lograsen

ser nombrado gobernador de Puerto Rico.

parece que se va a hacer una reforma en la organizacion del alto personal de telégrafos.

Se ha dispuesto quede sin efecto la pension de la plaza de San Hermenegildo concedida por real orden de 7 de octubre último al brigadier D. Miguel Boigues.

En el cuerpo de carabineros se ha establecido el sistema de ascensos que se observa en la guardia Civil.

Con motivo de haberse encargado el Sr. Corcuera de la secretaría de Gobernacion, ha reunido ayer tarde a los empleados de dicho departamento, y en un breve y razonado discurso ha procurado inculcar en el animo de sus subordinados, de una manera cariñosa a la par que digna, las ideas más convenientes al desenvolvimiento del actual regimen político.

El Sr. Luque, oficial de secretaria, le dio las gracias a nombre del personal.

Segun se nos afirma, los diputados por la provincia de Murcia gestionan activamente por que sea nombrado secretario del gobierno civil de la misma al que lo es interino, D. Mariano Caspienza y Ayala.

La noticia de la cesantia del Sr. Guardia, segundo jefe de correos, ha debido ser equivocacion con la del Sr. Garcia, segundo jefe de telégrafos, que ha sido declarado excedente.

Votada ya la ley del clero y aprobado el arreglo de la deuda, el presupuesto de gastos del Estado tiene una baja de 460 millones de reales, solo por estos dos conceptos.

El anuncio del empréstito de mil millones, lejos de alterar los cambios, los sostiene con firmeza.

El coronel Guzman, un capitán de cazadores de Mérida y un guardia civil, presos esta mañana en Paracuellos por los carlistas, entraron a las diez en Calatayud.

Dícese que en palacio se han producido algunas disidencias a consecuencia de un nombramiento hecho estos dias en la alta servidumbre.

Segun noticias oficiales de Gerona, de resultas del encuentro de la columna Cabrimety con la faccion, entraron en Llagostera 24 heridos carlistas, a más de un carro atestado de ellos que quedó fuera del pueblo.

El Correo de las Antillas declara hoy terminantemente, confirmando nuestras autorizadas noticias, que el Sr. duque de Montpensier no ha pensado nunca en abandonar la nacionalidad española.

«Si fueran todos los hijos adoptivos de España tan amantes de este noble suelo como lo es el ilustre duque de Montpensier, otro gallo nos cantarían».—L. C.

La sesion del SENADO de hoy fué abierta a las tres por el Sr. Figuerola, aprobándose el acta de la anterior.

El secretario de la comision de peticiones dió lectura de varios dictámenes de la misma.

Se desechó en votacion ordinaria el dictamen de la comision proponiendo una indemnizacion pecuniaria a D. Luis Blanco.

Se puso a discusion el dictamen para conceder una pension a la viuda de don Carlos Rubio.

El Sr. Vazquez Curiel hizo constar su opinion contraria a dicho dictamen.

Se aprobó éste en votacion ordinaria.

La comision que entendia de la pension pedida por D. Milagros Zurbano, retiró su dictamen.

Se levantó en seguida la sesion.

Eran las tres y cuarto.

El Sr. Elbogen, representante del Banco de Paris, salió anoche para Francia.

Anúnciense nuevos decretos concediendo títulos del reino.

Se ha concedido el empleo de farmacéutico mayor supernumerario del cuerpo de sanidad militar, a D. Cleto Audéaga.

Ayer estuvieron a dar el pésame al Sr. Pi y Margall por la muerte de su

madre, varios individuos de la minoria republicana del Congreso.

Se ha autorizado al director general de sanidad militar para que pueda nombrar, en comision de quintas, a los primeros ayudantes médicos que lo soliciten.

Hoy se ha reunido la subcomision del Congreso que entiende en el presupuesto general del Estado.

Ha sido aprobado el cambio de destino de los tenientes coroneles de estado mayor del ejército D. Victoriano de la Torre y D. José Alcántara.

Ayer salieron de Murcia para Albalade los 70 guardias civiles de aquella provincia.

El diputado Sr. Anglada ha presentado hoy al Congreso una exposicion de gran número de mineros de Almería contra el proyecto de policia minera.

De hoy a mañana quedará espedita la linea férrea de Andalucía con el trasbordo de trenes en Vadollano.

Siguese presentando al Congreso exposiciones de procuradores contra la proposicion que exime a los particulares de valerse de ellos en los pleitos y causas.

El martes de la próxima semana se cantará en el teatro de la Opera la titulada Rigoletto, por la señora de Maesen y los Sres. Barbacini, Bocolini y Ordinas.

El Sr. D. Miguel Alcolado, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, ha obtenido licencia ilimitada, cesando en el cargo de profesor de la escuela, que desempeñaba.

El secretario de la audiencia de esta corte, Sr. D. Hilario Gonzalez Torres, ha terminado y puesto en manos del señor ministro de Gracia y Justicia un importante trabajo sobre estadística criminal y del cual se estaba ocupando hace algún tiempo por orden superior.

Se ha espedito una real orden disponiendo que con el objeto de que sean siempre conocidos y respetados los individuos del poder judicial, lleven constantemente el baston de autoridad que dispone el art. 208 de la ley provisional del ramo, cuando se hallen dentro del territorio de su jurisdiccion, sin perjuicio de usar las demás insignias que les correspondan, en los casos que la mencionada ley previene.

El ministro de la Guerra ha aprobado las propuestas de gracias hechas en favor de varios jefes, oficiales e individuos de tropa, por las operaciones que llevaron a cabo en la jurisdiccion de Holguin y las Tunas, en la isla de Cuba.

El batallon cazadores de las Navas, que estaba en Alcázar de San Juan, ha salido para Valencia, a solicitud del capitán general de este distrito.

Hoy se han dado las órdenes oportunas para que un batallon del regimiento de Cantabria salga de Madrid para Alcázar de San Juan.

Hasta ayer se habian alistado para el ejército de Cuba 401 individuos del arma de infanteria.

Ha llegado hoy a Madrid, de paso para la Coruña, a cuya audiencia va ascendido, el magistrado de la de Sevilla D. José Montalvo.

Hoy ha sido tomada en consideracion por el Congreso la propuesta de pension a favor de la viuda del Sr. Labarrera, y se nombrará comision en la reunion primera de las secciones.

Dentro de pocos dias comenzaran las sesiones públicas de controversia en la sociedad Espiritista española. La escuela católica parece que atacará las bases fundamentales del espiritismo; y a su vez los espiritistas espondrán la armonia y concordancias del espiritismo con la predicacion de Jesús.

Por el ministerio de Fomento se ha destinado una coleccion de libros a la escuela de instruccion primaria que dirige en Lebrija, provincia de Sevilla, D. José de Fuentes y Ortiz, en virtud de las gestiones practicadas por D. Angel Calderon, uno de los concesionarios de la desecacion de las marismas de aquella villa, cuyo proyecto está llamado a producir incalculables beneficios a dicha localidad, desarrollando en grande escala variados cultivos y aumentando la riqueza imponible.

Al espresar la Igualdad su satisfaccion por el indulto concedido a los periodistas ministeriales Sres. Caballero y Balaciart, espone su sentimiento por no concedérsele la misma gracia a su redactor Sr. Guerrero y a otros publicistas que gimen en las cárceles o esperan el fallo de los tribunales en causas por delitos de imprenta.

La sesion de hoy en el CONGRESO empezó a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Jove y Hevia dirigió varias preguntas al ministro de Hacienda.

El Sr. Morayta apoyó una proposicion pidiendo se conceda una pension a la viuda de D. Cayetano Alberto Labarrera.

Fué tomada en consideracion.

El Sr. Bugallal empezó a espallar su anunciada interpelacion sobre orden público, sentando como principio que este no puede existir en España mientras subsista la actual legalidad revestida de un falso liberalismo.

Hizo una triste pintura del estado del país durante el periodo revolucionario, y dijo que no era extraño que la insurreccion estallase en todas partes con una Constitucion cuyos derechos individuales eran estensísimos, y tan raquítico el principio de autoridad.

Lamentó la forma con que la prensa, los clubs y otras asociaciones de esta índole alentaban a las masas indicándoles cuando debian sublevarse y cuando no, resultando de aqui una anarquía sostenida por la legalidad y amparada por los gobiernos.

Dijo que la ley de orden público imposibilitaba al gobierno para tomar ninguna medida seria, como asimismo el Código penal, que permite todo género de ataques contra el orden público.

Hizo notar que desde la raiz de la revolucion, antes que se reunieran las Constituyentes, empezó a alterarse la tranquilidad, y así han continuado sucediéndose las insurrecciones y cuando la guerra civil, hasta los momentos actuales.

Censuró la intransigencia predominante en los mismos que defienden la libertad, citando el caso aquel en que los carlistas quisieron usar de los derechos individuales, constituir juntas y comités y fueron apaleados.

Se ocupó de las tendencias demagógicas y socialistas que hoy predominan, y dijo que el silencio del Sr. Castelar y su ausencia de la cámara así lo probaban.

Añadió que el partido progresista y la union liberal habian pasado a ser entidades históricas, y que, en cambio, la democracia se habia robustecido, y ella imperaba hoy en el gobierno.

Dijo que hoy estaba la enseñanza en manos de los demagogos políticos y filológicos, sin que la creencia supranatural esté garantida contra sus excesos.

Aseguró que las consecuencias de la política del gobierno actual solo podian y debian deducirlas los republicanos, y se extendió en consideraciones de derecho político bajo el criterio moderado.

El Sr. Bugallal dijo despues que ese estado de guerra nominal que el gobierno queria sostener, y esos bandos dictados por algunas autoridades militares eran perfectamente ilegales.

Tratando del partido republicano, dijo que el directorio era desobedecido, y que era impotente contra las demasias revolucionarias.

Se ocupó despues del ejército, recomendando la disciplina voluntaria, afianzada por la religion y por la justicia.

El señor presidente del Consejo de ministros usó de la palabra para contestar principalmente a las palabras que el Sr. Bugallal dirigió contra el gobierno y contra los principios de la revolucion de setiembre.

Negó el Sr. Zorrilla que hubiese habido tranquilidad material en España en épocas anteriores a la revolucion, en que no era poder el partido progresista, y añadió que no podian los partidos liberales valerse de los procedimientos de los moderados para afianzar la monarquía, la religion, la paz pública y la libertad.

Censuró la política de los partidos reaccionarios por sus funestas consecuencias e hipócrita conducta.

Afirmó que nada se habia hecho contra la familia desde la revolucion, y que mucha más fuerza tuvo la Internacional cuando se discutía en el Congreso, que ahora que nadie se ocupa de ella.

Se interrumpió la discusion para proceder a la votacion definitiva del proyecto de ley del clero.

Fue aprobado por 144 votos contra 83.

Continuó su discurso el Sr. Zorrilla y dijo que los delitos comunes no habian aumentado en esta época con relacion a las anteriores, y que las revoluciones se hacen cuando es preciso hacerlas, sea bajo el regimen que quiera, advirtiendo de paso que bajo el sistema preventivo las revoluciones habian sido más sangrientas, como en Arahall.

Continuó comparando las distintas épocas en que mandaron los moderados, con la actual, haciendo ver que no fué el caracter distintivo de aquellas la tranquilidad ni la paz públicas.

Comparó asimismo la disciplina del ejército en aquel tiempo con la que hoy observa, resultando que despues de la revolucion no se ha sublevado.

Dijo que si hoy se habian cometido crímenes a la luz del dia, entonces se quisó asesinar a Narvaez y se mató a Fulgoso.

Declaró que el gobierno habia evitado la sublevacion en todas las provincias; que lo ocurrido en Murcia, Málaga y otros puntos, habia sido insignificante; que no se habia prendido a nadie ni cometido ningun abuso de autoridad.

Enumeró las ventajas de la libertad de imprenta, como las de reunion y asociacion, que en nada contribuyen a la demagogia ni a la anarquía.

cesivo rigor y hasta la crueldad con que entonces se castigaban los delitos políticos y las tentativas.

A las seis y media se suspendió la sesion para continuarla a las nueve, quedando en el uso de la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

La prensa inglesa ha interpretado de distinta manera que la española las frases que a nuestro país ha dedicado, el presidente Grant, en su mensaje, a los asuntos de Ultramar, y considera muy favorables a España los indicados párrafos.

En Alcoy se han hundido unas casas, sepultando a algunas personas entre los escombros. Se trabaja para evitar mayores desgracias, pues otras casas contiguas amenazan ruina tambien.

La suscripcion para el empréstito español de mil millones se abrirá en la Península y en el extranjero el 12 a las nueve de la mañana y terminará a las cinco de la tarde del mismo dia.

El Pensamiento Español que consideraba el plazo indefinido, verá que se limita, como el año anterior, a solas ocho horas.

El resultado de las elecciones parciales en los seis distritos de Madrid y su provincia de diputados provinciales, verificadas los dias 1, 2, 3 y 4, ha sido favorable a los candidatos radicales.

Han obtenido mayoría los Sres. D. Julian Viña y Moreno, D. José Garcia Losada, D. José Bantista Sanchez, D. Francisco Escolar, D. Juan Fernandez, don Narciso Cuevas y Cobos, D. Francisco Garcia Martinez, D. Juan Berrocal y el federal D. Tomás Briones.

De Torrelaguna faltan todavia algunos datos, pero puede darse como asegurada la eleccion del candidato radical.

La suscripcion del empréstito en Amsterdam se realizará en la casa que designe el presidente de la comision de hacienda en el extranjero, y en Portugal en la legacion de Lisboa y en el consulado de Oporto.

En esta semana quedará aprobado el reglamento por que ha de regirse la junta de obras del puerto de Santander.

La partida carlista de Paracuellos de Jiloca ha destrozado un puente, por lo que será preciso un trasbordo por varios dias en 500 metros de camino. Se suspenderá, por lo tanto, el transporte en pequeña velocidad para aquella parte. Tambien han destrozado los aparatos telegráficos de Paracuellos.

Los destrozos que se hacen en los telégrafos y vias férreas tienen escitada la opinion, y no sería difícil que se presentara a las Cortes una proposicion suscrita por diputados de varias opiniones para que se reforme el Código en sentido muy severo contra los autores de tales hechos. Así se dice.

El Sr. Ruiz Gomez no ha podido asistir hoy al ministerio de Hacienda ni al Congreso por hallarse indispuesto, a causa de un ligero ataque cerebral que, si bien no ofrece cuidado, le obliga a guardar cama por consejo de los facultativos.

En el mes de noviembre ha tenido la aduana de la Habana un aumento de 2700.00 pesos.

Ha regresado a Madrid el senador señor marqués de Almazora.

Persona que nos merece gran crédito, nos rectifica la noticia dada en nuestro periódico por un palaciego, asegurándonos que no es cierto que el nombramiento del baron de Benifayó para caballero mayor, se haya hecho hace mucho tiempo.

Las noticias que se recibieron anoche dando cuenta del asesinato del coronel Teruel, se referian al hecho de haber sido herido por los revoltosos de Almurdiel, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores. Dicho jefe se encontraba anoche más aliviado de su herida.

El batallon cazadores de Barcelona, que está en Murcia, ha sido puesto a disposicion del capitán general de Valencia.

Esta tarde se han desbocado los caballos de un carruaje que, segun nos dijeron, era el del señor marqués de Santa Marta, que afortunadamente iba desocupado. Los cocheros tampoco sufrieron nada en este accidente, únicamente el coche se rompió por algunos lados.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro Español la primera representacion de la comedia en tres actos titulada el Wals de Venecia, original de uno de nuestros primeros poetas dramáticos. En el desempeño de dicha obra tomarán parte las Sras. Lamadrid, Hijosa y Boldun, y los Sres. Pizarroso, Vico, Morales, Zamora y Buron.

El cuerpo diplomático ha mostrado deseos de ir a cumplimentar al rey por su restablecimiento y se ha acordado recibir a sus individuos por legaciones en audiencia privada, empezando el lunes y continuando el martes y dias siguientes a las dos de la tarde.

El martes hay comida diplomática en la embajada de Francia y están invita-

dos todos los jefes de legacion, el ministro y subsecretario de Estado y el introductor de embajadores.

Segun se nos dice a última hora, el carruaje cuyos caballos se desbocaron esta tarde, atropelló a un mandadero público, causándole algunas lesiones aunque no de gravedad.

El domingo parece que comerá en palacio la comision asturiana.

Hoy a las tres ha estado una comision del ateneo Artístico y literario a ver al señor ministro de Fomento y presentarle una exposicion solicitando se le permita llevar a efecto la creacion de una academia oficial de música en esta corte.

La expresada comision ha sido recibida por el ministro Sr. Echegaray con su amabilidad acostumbrada, y despues pasó a poner en conocimiento del señor director general de Instruccion pública su pensamiento, quedando sumamente satisfecha en ambas conferencias, de la favorable acogida que ha obtenido por parte de los Sres. Echegaray y Rosell, y con grandísimas esperanzas de que la realizacion de este proyecto será un hecho muy en breve.

DIARIO DE MADRID

SANTO Y CULTOS DEL DIA 6.

San Nicolás de Bari, obispo de Mira. Es día de ayuno. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará al santo obispo su titular con misa solemne y sermón, que predicará un distinguido orador y por la tarde se cantarán completas y procesion de reserva.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 6.

Tesorería Central.—Intereses de billetes del Tesoro del cuarto trimestre de setiembre, facturas 238 a 273.—Billetes vencidos en 81 de enero último, facturas 1333 al 1337. Caja de Depósitos.—Cámbio de depósitos antiguos por resguardos al portador, carpetas 1804 a 1900.—Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas números 3973 a 4000 de señalamiento. Deuda pública.—Facturas del 3 por 100 consolidado, semestre corriente, primer sorteo, números 192 y 193.—Id. del segundo sorteo, números 3012 a 3020, y 1931 a 1933.

CORREO DE LA NOCHE.

A H. F.—Se olvidó incluir en la carta la nota. A F.—El 21 del corriente llegarán.

BOLSA DE MADRID DEL 5.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p.º, Car. y sociedades, Ult. p.º. Includes entries for 3 consolidated, Tit. pequeños, A fin de mes, etc.

El consolidado interior ha bajado 5 céntimos, el exterior 33. Los bonos han subido 10; los ferrocarriles de a 2000 se han hecho con 5 céntimos de baja.

ESPECTÁCULOS DEL DIA 6.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 84 de ab.—T. 3.º par.—El wals de Venecia.—Las cuatro esquinillas. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 89 de ab.—S. 3.º serie.—T. 1.º impar.—El atrevido en la corte. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 70 de ab.—T. 1.º par.—El movimiento continuo.—El memorialista. CIRCO DE PAUL.—A las 8 1/2.—Las cien doncellas. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Los tres Carlos.—Los cuatro maravillas.—Una boda improvisada.—Entre mi suegro y mi tío. MARTIN.—A las 8.—La leyenda del diablo. ESPAÑA.—A las 8.—Ejercicios por el Sr. Napoli.—Enredos entre vecinos.—La lechera.—Hijo por hijo.—Baile. RECRO.—A las 8.—¡Ojalá artistas!—El baron de la Castaña.—La trompa de Eustaquio.—La isla de San Baladrán. CAPELLANES.—A las 7.—Contra el amor bofetones.—Robinson.—¡Alza pifi!—Robinson.—¡Alza pifi!—Baile.

Advertisement for LA NIÑA MAGDALENA NÚÑEZ Y QUIJANO, featuring a portrait of a woman and text about her tragic death and the play to be performed.

AVISOS GENERALES.

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO. Usano y a prueba. Calle del Tutor, 13. Barrio de Arguñelles, de 11 a 4.

ARAÑAS, RELOJES, CANDELABROS de bronce, muebles de Boul con bronces y silleros de madera curvada. Ha llegado un buen surtido. Preciados, 28. Gimenez.

DEUMATISMO Y GOTA. SE COMBATEN con el elixir de Gergesio, que purifica la sangre y purga ligeramente. 10 rs. frasco. Botica, Campomanes, 13, esquina a la cuesta de Santo Domingo.

PÉRDIDA.—UN PERRO DE CAZA DE raza inglesa, blanco, con manchas canelas en el cuerpo y dos pequeñas en la cabeza. Al que lo entregue en la casa núm. 8, cuarto segundo de la izquierda de la calle de la Reina, se le dará una gratificación.

ON DEMANDE DES OUVRIERES francaises pour corsets. Fabrique de corsets de S. M. Hortalezas, 1.

ESTE ES EL ÚNICO DEPOSITO EN Madrid de cisco picon de canutillo de encina, a 80 rs. carro de 16 seras, y 40 medio. Hay espuelas a 3, 4, hasta 10 rs. una. Tambien hay piedra a precios arreglados. Calle de la Amnistia, núm. 2, carboneria.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 800 metros cúbicos de madera de pino, procedente de sierra de Cuenca, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el 31 de diciembre en pliego cerrado dirigido a esta dirección de la compañía, expresando en el sobre: «Proposición para suministro de madera de Cuenca».

El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, sitas en el edificio bajo de la estación de Atocha.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue mas ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible.

Madrid, 30 de noviembre de 1872.—El director, Montesinos.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES Elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

INTERESANTE. Se compran rails de Vignoles, nuevos ó usados, iguales a los de la compañía del ferro-carril de Sevilla, Jerez, Cádiz, hasta 500 metros de via, con eclises, tornillos y tuercas.

Oficinas de la compañía de aguas de Cádiz, en el Puerto de Santa María. Calle Larga, núm. 26.

UNA JOVEN DE 24 AÑOS SOLICITA un lugar para casa de los padres, con leche fresca. Amnistia, 3, pral. izqda., razon. Tiene personas que la garanticen.

A LOS FUMADORES. Se ha recibido un gran surtido del verdadero papel tabaco para cigarrillos, de la fabrica Consuegra y Comp., Nueva York. Unico depósito en España, Puerta del Sol, núm. 8, entre las calles Mayor y Arenal, tabaqueria de T. Martinez.

PARA REGALOS.—EXCELENTE VINOS de Jerez. En botellas de 1/2 de 100 a 200 rs. Id. de dos 1/2 de 180 a 330. Embotellado, por docenas, de 75 a 240. Una botella, de 8 a 24 rs. Serrano, 4, fábrica de gaseosas.

ALMONEDA VERDADERA DE VARIAS camisas de hierro y cacharros de sico que quedan en el ático de camaras de la calle de la Aduana, núm. 26, entrando por la de Peligros. Acudir para convencerse.

SE DESCUENTAN Capones, Carpetas, 3 por 100, Bonos, Ferros, Rosguardos y Billetes del Tesoro, B. de Economias, Obligaciones y Pólizas Peninsular, Tutelar, Nacional y Crédito Comercial. Montera, 32, tabaqueria.

VOLENTAD DE SU DUEÑO, Y EN pública y estrajudicial subasta, se vende el día 11 del corriente, a la una de la tarde, en la calle de la Magdalena, 36, 2.º dcha., 400000 piés de terreno próximamente, sitos en el barrio llamado de las Peñuelas, afueras del portillo de Embajadores.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y una silla, rebajando la cuarta parte. Atocha, 67, 2.º izqda.

CALLE DE ALCALA, 32, 2.º DERECHA esquina a la de Sevilla, se admiten huéspedes en esta acreditada casa en habitaciones estoriores, de 8 a 20 rs.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Arganzuela, 3, portería.

POR CESACION DE COMERCIO SE realizan, con asombrosa baratura, las existencias de la perfumeria extranjera. Horno de la Mata, 13, y se vende la anaqueles. Hay muy buena perfumeria inglesa.

SE CEDEN UNAS HABITACIONES para persona de posicion. No es casa de huéspedes. Tetuan, 13, 2.º.

RETRATOS VENEZIANOS. Los hace el Sr. Gutierrez a 24 rs. la media docena. Tambien sigue haciendo con la mayor perfeccion los tan aceptados de 12 rs. la media docena. Nueva espositcion, calle de San Bernardo, 1.

UN CO INERO SOLERO DESEA colocarse en una casa particular. Sabe parte de reposteria y tiene personas que le garanticen. Alcalá, 33, agencia, daran razon.

OSTRAS frescas a 5 1/2 rs. C. de la Cruz 12, pral.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE COMODIDADES. Lacomienda, 17.

La señora D.ª MARIA DE LA VEGA Y SALCEDO DE CAPILLAS, falleció el día 5 de noviembre de 1872. Su desconsolado esposo, don Estéban Ruiz Capillas, sus padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al oficio y misa de sacramental que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el viernes 6, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

Quinto aniversario. El señor DON AMBROSIO FERNANDEZ Y RODRIGO (Q. E. P. D.), falleció el 7 de diciembre de 1867. Todas las misas que se celebren mañana 6 en la pontificia iglesia de Italianos y el siguiente día 7 en la de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda doña Maria de los Dolores Lopez y Lopez, suplica a los parientes y amigos le encomienden a Dios.

El Excmo. é Ilmo. señor brigadier DON GÁRLOS LINARES Y NIETO, falleció el 6 de diciembre de 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas al eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

NO MAS FUEGO. 20 años de EXITO.

LINIMENTO GENEAU. UNICO TOPICO para la curacion pronta y radical de las cojeras, tumores, vejigones, esparavanes, mataduras, catarros, bronquitis, etc. Curacion en tres minutos sin dolor ni cortar el pelo. PRECIO 6 frs.—FARMACIA INGLESA, 275, rue St. Honoré, Paris. Depósito gral. en Madrid I. Ferrer y C.ª, Montera, 31 pral.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD DE su dueño y estrajudicial subasta, se saca la señalada con el número 23 en la calle de Carretas, por la cantidad de 14000 duros. El notario D. Santiago Lagaraja, que vive calle de las Urosas, número 6, cuarto principal, informará todos los días de 8 a 12 de la mañana. Se depositarán 10000 rs. en la mesa del escribano notario para tomar parte en la subasta, la que tendrá efecto el día 14 del presente mes, a la una del día.

SE ALQUILA SALA CON ALCOBA para uno ó dos caballeros. Molino de Viento, 14, principal izquierda.

SE VENDEN COL HONES, LIBROS Y Sropas. Cabestreros, 13, principal.

Á LA GRANDEZA. ESPECIALIDADES DEL ESTABLECIMIENTO MODELO 6.-CÁRMEN.-6.

Batas Victoria, ó sean vestidos blancos de batista, gran cola, adornados con la mayor elegancia y riqueza. Camisas de toda en holandá y batista de hilo, con ricas aplicaciones, bordados de mano y encajes finos. Enaguas de satén y baile, cola régia, grandes y delicados volantes, caprichosas aplicaciones, bordados y encajes ricos. Gabancillos novedad para recibir, forma espesa de este establecimiento, primorosamente complicados de bordados y encajes. Juegos de toda: colecciones de camisa, enagua, pantalon, chambra, peinador y pañuelo, todo de un mismo gusto. Es difícil describir la variedad y riqueza de estas colecciones, propias para un regalo, é indispensables en todo equipo de novia. Están en preciosas y elegantes cajitas y los hay desde 200 hasta 4000 rs. Sobre faldas ó peinador prolongado de novísima forma, confeccion espesa de los grandes obradores de nuestra cursal de París. Faldas sueltas y con mangas. Morocón visitarse los grandes escaparates de esta naciente casa, a la altura de las primeras del extranjero, para admirar lo que exhiben en este artículo y en todos los de la mas alta novedad del mundo elegante, de que se hace en ellos constante esposicion. Pañuelos bordados y de encajes de Inglaterra, Bruselas y Chantilly. Escalvinas finas para señora en convalencia, forma cómoda y espesa para estar sentada en la cama. Esta prenda, hasta hoy, es exclusiva de este establecimiento, así como otras diferentes especialidades, que no queremos publicar por razones fáciles de comprender, y que hallarán las familias que gusten visitar este nuevo establecimiento, considerado como el primero y mas importante de España en el ramo de camisería.

ALERTA. Para aprovecharse de la gran fama que entre las familias goza ya esta acreditada casa, CALLE DEL CARMEN, N.º 6, hay quien pretende estraviar al público simulando con maliciosa estrategia tener tambien el número 6. Para evitar los perjuicios, la confusion y el engaño que con esta ridícula intentada se pretende producir, prevenimos que nuestra tienda se distingue por un grandioso cartel puesto en la esquina de la misma casa y una bandera grana con el número 6 en la portada.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSOS Y AFECCIONES DEL PECHO. RUMELLOS-ALTOS. (CUENCA) 8 de noviembre de 1872. Muy señores míos: Hallándome en un estado desesperado de recordar mi salud, molestándome una tos muy sutil, pero muy grave, con una fuerte afeccion al pecho que no me dejaba respirar y me producía grandes dolores, de los cuales hace más de un año me venia resistiendo, pero en un estado tan crítico hace cuatro ó cinco meses a esta parte, que tenia que hacer cama un día sí y otro no; así que agravándose mi enfermedad á cada momento, hasta el estremo de no darme ninguna persona de las que me veian un mes de existencia; pero hallándome suscrito á la HERA, donde leia con frecuencia los resultados maravillosos de las PASTILLAS DE BELMET, me decidí á tomar una caja de dichas pastillas, sin fé ninguna; pero cuál ha sido mi alegría al ver sus resultados, tan pronto como segures! Con dicha caja cedí la tos, tuve ganas de comer y no hice ya más cama; y á la conclusion de otra caja que me trajo un amigo á últimos del pasado setiembre, tambien precidente de sus farmacias, me hallé completamente restablecido y dedicadome hoy á toda clase de diversiones y esfuerzos propios de la juventud. Adjunto es el importe de otra caja para que me la remitan, pues no quiero carecer de las pastillas que, despues de la Divina Providencia, me han devuelto la salud. Les autoriza para hacer el uso que gusten de esta carta el que tiene deseos de poderles ser útil, y entre tanto se ofrece de Vds. afectisimo seguro servidor, Q. B. S. M., Antonio Anguita.

Las Pastillas de Belmet se expenden en Madrid en las farmacias de sus autores D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, Pz. 3.º y Corredora alta, 3, los cuales se encargan de su remision a todas partes. Precio de la caja con su instruccion, 30 reales. En los pedidos de más de SEIS cajas, el 25 por 100 de rebaja.

FIJARSE BIEN.—Todas las cajas que no lleven la firma Saiz en la etiqueta y Montero en el papel blanco que cubre la caja, y debajo de este papel la litografía del pastor en colores, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de los que de dichas pastillas hagan uso.

OTRA.—Cada pastilla, para ser verdadera, debe tener grabado por un lado Montero Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet.

NOTA. Los días 15 y 30 de cada mes ponemos la lista de nuestros depositarios.

SE VENDEN 200 METROS DE TUBOS fundidos de hierro por 10 centímetros de luz. Calle de Fuencarral, núm. 119, tienda, daran razon.

MODISTA.—ECONOMIA. ELEGANCIA y prontitud. Prado, 3.

LA ARAGONESA. ZAPATERIA. PLAZA de Santo Domingo, núm. 12, frente á la calle de la Bola. Precios: Botinas para caballero, de beccero y chagren, una suela, á 30 rs. y con doble suela á 36; de charol, cañas de satén, á 38; de vaca y beccero mate á 14 con doble suela. Para señora: de rusel bajas, á 20 rs.; altas, á 22; de chagren bajas, rebatidas, á 20; altas, á 30; de rusel altas, chanclo de charol, rebatidas, muy elegantes, á 32. Hay calzado para niños de una y dos suelas, de cuantas clases se usan, desde las más fuertes y elegantes, á precios baratísimos. Zapaticas para señora y caballero, muy arregladas. Gran surtido de todo. La duracion, elegancia y baratura del calzado y el conformarse su dueño con muy pequeña ganancia, hace se despache mucho en esta zapateria.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y Silleros. Luna, 9, pral.

CONDE DE VERNAY. Fotografía. Montera, 11.

SEIS RETRATOS, 12 REALES

LA SEÑORITA D.ª ELISA F. VALLEJO falleció el día 1.º de diciembre de 1872. Sus desconsoladas hermanas y hermanos políticos D. Bernardo Alonso Gasco y D. Antonio Muñoz Rocanegra, sus tíos, primos hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral, que ha de celebrarse el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de la ciudad de Alcalá de Henares. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ MIJARES falleció el día 6 de diciembre de 1871. El viernes 6 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Calatravas la misa de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicho señor. La vida y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Ilmo. señor licenciado D. JOSÉ GONZALEZ de TORAÑO y Reyes, presbítero, ministro auditor del supremo tribunal de la Rota, etcétera, etc., ha fallecido en la tarde del día 3 de diciembre de 1872. R. I. P. El Ilmo. señor encargado por Su Santidad de la Nunciatura y el excelentísimo señor decano de la Rota y la familia de dicho Ilmo. señor (Q. E. P. D.), suplican á los amigos que por óvido involuntario no hayan recibido esquila para su entierro, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

MONTANER, MEDICO DEDICADO exclusivamente á curar los males secetos y la pérdida de la virilidad, recibe de 12 á 8. Barrionuevo, 11, entres.º

EN EL PARADOR TITULADO DE PILEAZO, número 3, Ronda de Atocha, se venden patatas blancas de las llamadas manchegas, á razon de 7 rs. arroba. Se responde que no salga pingua ni nada ni podrida. De un costal en adelante se lloran á domicilio.

PENINSULAR: SE COMPRAN SUS pólizas. Tudescos, 37 pral. de 11 á 1.

VENTA DE ALHAJAS PROCEDENTES de empoño. Cádiz, 6, pral.

EN LA COSTANILLA DE SANTIAGO, número 12, carboneria, se vende cisco picon y del canal á 80 rs. carro, 40 medio y espuerta de 4 rs. en adelante, á domicilio.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de Saptitud y buena letra: tiene que escribir y recaudar. Sueldo 20 rs. Fianza efectiva 8000. Conde de Barajas, 4.

SE VENDE UN RUISEÑOR DE DOS años, cantando, y una calandria id. Infantias, 12, portería.

LECCION-S DE FRANCES, INGLÉS, Lápiano, dibujo, labores y 1.ª y 2.ª enseñanza en castellano. Santa María, número 29, 3.ª derecha.

UN SARGENTO RETIRADO DE LA guardia civil, sin familia, desea colocarse de portero ó conserje, etc. Tiene quien le abone. Clavel, 3, piso 4.º

ESPOSICION de los diamantes americanos. ¿Queréis bellas y preciosas joyas? Acudid Carretas de San Gerónimo, 34.

PARALISIS, SORDERAS, DOLORES. Tratamiento eléctrico. Curacion de quebraduras por los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata 17, pl. 1.ª

POSTAS, 13, ESQUINA A SAN CRISTÓBAL. Señoras y señoritas, la segunda remesa de lanas fuertes ha llegado: sus gustos son estilo escocés, gris y negro, rayas oscuras tanto para vestidos como para faldas internas ó esternas. Precio 22 cuartos.

MAQUINAS PARA COSER de Elias Howe jr. de New-York Y LEGTIMA AMERICANA. SILENCIOSA. DE WHEELER Y WILSON.

MAQUINAS DE PLANCHAR PARA SASTRES. Unicos agentes en España y Portugal. LACOUR Y LESAGE. Madrid, Preciados, 7. Barcelona, Plaza Real, 3. Lisboa, Rua do Chiado, 77.

SE TRADUCEN Y RADACTAN MANUSCRITOS é impresos de todas clases, por el abogado Berthemy, profesor de ciencias é idiomas. Caballero de Gracia, 8, pral.

GRAN CAPITAL para compras y préstamos sobre alhajas, papeletas del Monte y papel del Estado. ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL. Uno de los dos socios de este establecimiento, único en España, acaba de hacer un viaje por el extranjero, el que, de acuerdo con las principales casas de Europa del comercio de pedrería, ha conseguido grandes ventajas para el público y un crédito limitado. Ahora bien, ¿es posible que haya quien empeñe ó venda sus alhajas por una ínfima cantidad, bien en el Monte ó otras casas que no lo entienden y por cuya razon tengan que esperar á que el comprador ó prestatista vaya con las mismas á recorrer las platerías para su apreciacion, cuando aqui las tasamos á presencia del dueño, las empeñamos por todo su valor y las compramos abonando el 12 por 100 de hechura en las pedrerías? ¿Y es creíble, en fin, que haya quien continúe con sus alhajas, valores públicos ó papeletas del Monte, empeñados en otras casas, cuando nosotros los trasladamos á esta dando mas cantidad si conviene en igual sentido? Las infinitas pruebas que por espacio de ocho años venimos dando al ilustrado público que nos favorece, justifican la verdad de nuestros anuncios: Se venden alhajas de lance.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirijirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria, 7, escritorio.

ZAPATILLAS SUIZAS Y BOTAS.—EL CEPIRO, Montera, 24. Esta antigua y acreditada casa tiene la supremacia en el calzado suizo, por la calidad de sus fieltros, y desea que el público no sea víctima comprando clase mas inferior por un real ménos en otras casas nuevas en este artículo. Llevan las buenas nuestras la siguiente marca:

ARBOL FRUTALES Y FORESTALES, arbustos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Catálogos y pedidos. S. Molina, Costanilla de San Andrés, 4. Se recomienda hagan los pedidos con antelacion para ser mejor servidos.

MORENO, ESPECIALISTA EN LEVIMAS y fraques, se ha trasladado Preciados, 48, entresuelo.

PLIEGOS DE CONSTRUCCION DE monumentos españoles y su historia. Se venden á 2 y 4 rs. Carretas, 41, Montera, 24, Puerta del Sol, 13, Cármen, 25, y por mayor Tudescos, 32, 2.º dcha.

SABAÑONES. Se curan con la primera untura de agua Reguladora del Dr. García. Hortaleza 9, botica. Valladolid, Rumeo, el eb

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Unib comedior de roble tallado y alfombras de todas clases y de inmejorable gusto. Reina, 27.

PAPEL y periódicos se compran Tetuan, 30.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO oscuro, superior, á 8 rs. libra. Horno de la Mata, 13, herboristeria de Sanjaume.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

SE COMPRAN Tabacos habanos. Lobo, 11, pral. izqda.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES ES- Otrajeros, novedad, elegancia, economía. Calle de Alcalá, 41, esquina á la de Cedaceros.

BETUN HIDROFUGO contra humedades de paredes, pisos, etc. 23.—Caballero de Gracia, 13.

VAPORES ENTRE CADIZ, GIBRALTAR y Málaga.—Agencia, L. Ramirez, Alcalá, 12.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA á cargo de Julian Gonzalez.